

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 024 de 2021

Fecha: Jueves 25 de Noviembre de 2021

Lugar: Grupo Google Meet

Hora de inicio: 10:06 a.m.

Hora de finalización: 12:20 p.m.

ASISTENTES: Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, César Chacón, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Humberto Guerrero Salas, Representante de la Unidad de Extensión, Milton Mena, Representante por el Posgrado Maestría en Ingeniería Civil, Pablo Acosta, Representante de la Unidad de Investigaciones y Rodrigo Esquivel, Representante Principal de los Docentes

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. en Gestión de la Producción Industrial e Ing. de Producción, Carlos Bohórquez, Coordinador Tec. en Mecánica Industrial e Ing. Mecánica, Rafael Fernández, Asistente Coordinación de Tec. en Construcciones Civiles e Ing. Civil, Mariluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistematización de Datos e Ing. en Telemática, Lely Luengas, Coordinadora Tec. en Electrónica Industrial, Ing. en Control y Automatización e Ing. en Telecomunicaciones, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, y Yeison Reyes y María Fernanda Casallas, Representantes electos de los Estudiantes.

AUSENTES. Juan Zambrano, Representante de Profesores del área de Ciencias Básicas y Tomás Vásquez, Representante de Profesores del área Socio-humanística.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las Actas 022 y 023 de 2021 del Consejo de Facultad
2. Varios
3. Informe de Decanatura.

1. Aprobación de las Acta 022 y 023 del Consejo de Facultad de 2021

La Secretaría del Consejo somete a consideración el Acta 022 de la sesión del 11 de noviembre de 2021. No se presentaron objeciones al respecto, en consecuencia, se aprobó el Acta 022 de 2021.

Luego el Secretario somete a consideración la aprobación del Acta 023 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 22 de noviembre. Tampoco se presentan objeciones. En consecuencia, se aprueba también el Acta 023 del Consejo de Facultad de 2021. El Secretario hace saber que de haber inconsistencias de transcripción en el acta se las hagan llegar directamente a la Secretaría.

2. Varios

El Secretario informó los casos que se relacionan en el cuadro que sigue de la presente acta. En el cuadro se relaciona el número del caso, el solicitante y el asunto. Las decisiones tomadas son las registradas en su última columna, así:

2.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Coordinación Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Oficio FTUEX- 3915-21 Solicitud de Aval a la propuesta “Diplomados multidisciplinares 2022”: Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, Diplomado en Interventoría de Proyectos con énfasis en obras civiles, Diplomado en Seguridad de la Información, Diplomado en Confiabilidad aplicada al Mantenimiento, Diplomado en Gestión Energética, Diplomado en Gestión del Riesgo Laboral, Diplomado en Ciencia de datos, Diplomado en Formulación de Proyectos Productivos, Diplomado en Implementación de Metodología BIM y Modelado 5D, Diplomado en Gestión Estratégica de la Innovación Empresarial, Diplomado en Gestión del Riesgos Organizacionales, Diplomado en Aseguramiento de la Inocuidad en Alimentos, Diplomado en Marketing con Analítica Aplicada, Diplomado en Gestión de las Organizaciones educativas bajo la norma ISO 21001 y Diplomado en Gestión de Seguridad en las Cadenas de Suministro:	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.
2	Coordinación Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad e Ingeniería Eléctrica.	Oficio FTEL-189-2021 Reporte de novedades de notas del periodo académico 2021-1. Asignatura: Campos electromagnéticos a cargo del docente Mario Alberto Rodríguez Barrera.	Se autoriza el registro de la novedad de las notas.
3	Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica	Oficio FTUI-436-2021-3 Solicitud de aval al requerimiento presentado por los docentes Javier Parra Peña, Director del grupo de investigación Log&CA y Sandra Esperanza Méndez, Directora del grupo de investigación ISIS, para fusionar los dos grupos de investigación. El nuevo grupo de investigación se denominará Log&CA UD y estará bajo la dirección del docente de planta Javier Parra Peña. Esta solicitud cuenta con Aval del Comité de Investigaciones de la Facultad.	Avalar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.
4	Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos	Oficio FTSD-354-2021 Remisión del perfil para concurso de docente de planta. Área de Conocimiento: Matemáticas Título(s) de Pregrado: Matemático(a) o Licenciado(a) en Matemáticas Título(s) de Posgrado: Título de Maestría o Doctorado en: Matemáticas y/o Matemáticas Aplicadas y/o Ciencias de la Computación. Experiencia Docente: Mínimo dos (2) años en docencia universitaria de tiempo completo o su equivalente en medio tiempo u hora cátedra. Experiencia Profesional: Experiencia profesional mínima de dos (02) años en el área concurso. Investigaciones: Con proyecto(s) o pasantía(s) de investigación en el área del concurso. Publicaciones: Con mínimo una (1) publicación. No. de Plazas: 1	Se propone por el Sr. Decano dejar los casos de concursos docentes para el final Se aprueba lo registrado en la adenda de la presente acta.

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
5	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Nombramiento de monitores para el periodo académico 2021-3	Avalar el nombramiento de monitores para el periodo académico 2021-3.
6	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Propuesta Resolución No. 009 de 2021 del Consejo de Facultad <i>"Por la cual se notifica de la pérdida de condición de estudiante"</i>	Avalar la Resolución y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
7	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Propuesta de Fechas de Grado para el año 2022 en la Facultad Tecnológica: 4 de marzo, 27 de mayo, 26 de agosto y 25 de noviembre.	Avalar las fechas de grado sugeridas por la Secretaría Académica para el año 2022.

2.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE/PROYECTO CURRICULAR	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Rodolfo Felizzola Contreras Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería Civil	Oficio FTCC-241-2021 Solicitud de año sabático para los periodos académicos 2022-1 y 2022-3. Es de anotar, que la solicitud cuenta con Aval del Consejo Curricular.	Devolver sin trámite la solicitud del docente dado que no remite la información conforme a la reglamentación correspondiente. Formatos SIGUD, objetivo general y específicos y producto entregable.
2	Giovanni Mancilla Gaona Tecnología Electrónica, Ingeniería en Control y Automatización e Ingeniería en Telecomunicaciones.	Solicitud de Aval para prorroga de comisión de estudios en el exterior por un (1) año adicional iniciando el 7 de mayo de 2022 y terminando el 6 de mayo de 2023. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 09 de 2007 del Consejo Superior Universitario. Es de anotar que el Director del Proyecto de Investigación ha emitido una carta en la que informa la necesidad de que el docente termine en el año 2023 y que, desde el comienzo de su vinculación al programa de doctorado hasta la fecha las calificaciones de la actividad académica y de investigación han sido positivas.	Emitir concepto favorable y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

2.2. Solicitudes de Estudiantes

CASO	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Ingeniería en Telemática	Karem Lizeth Galindo Leal	Egresada	Solicitud de Beca de Posgrado. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 58 del Acuerdo 027 de 1993). <i>(Soportes: Certificación mejor promedio Ingeniería en Telemática primera promoción año 2019, copia acta de grado y solicitud dirigida al Consejo de Facultad)</i>	Emitir concepto favorable y delegar a la Secretaría Académica para el trámite correspondiente ante el Consejo Académico.

CASO	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
2	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Juan David Vargas Torres	20211379127	Solicitud de generación del recibo de pago para el periodo académico 2021-3. El estudiante manifiesta que no había realizado este proceso porque hasta el día 18/11/2021 la oficina de admisiones le comentó del reingreso extemporáneo. Observación: Estado pago y cancelo semestre, aprobado retiro voluntario del periodo académico 2021-1 Acta 13 de 2021 del Consejo de Facultad.	Negar la solicitud dado que el proceso de generación de recibos de pago del periodo académico 2021-3 era hasta el día 12/11/2021 según lo establecido por el Consejo Académico.
3	Tecnología Sistematización De Datos	Henry Peñuela Comezaquira	20052078076	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto FTSD-351-2021 cumple con la situación 1 del artículo 2 de la Resolución 069 de 2018.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del PIN de reingreso e inscripción en línea.
4	Ingeniería en telecomunicaciones (ciclos propedéuticos)	David Aicardo. Zapata Camelo	20141373105	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto FTD-1000-2021 Cumple para Artículo 2, situación 1. Última asignatura cursada 2018-3, último recibo pago 2019-1. Pendiente el proyecto de grado, asociado a las asignaturas Trabajo de grado I y II (cuatro créditos). Tiene perdido trabajo de grado I, periodo 2016-3.	Avalar la solicitud e informar que debe realizar el pago del PIN de reingreso e inscripción en línea.
5	Ingeniería Mecánica	Gloria Milena Lasso Aguirre	20102275017	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico.	Remitar a la Coordinación del Proyecto Curricular a fin revisar su estado académico y verificar si cumple con la Resolución No. 69 de 2018.
6	Tecnología en Mecánica	Iván Daniel Quinche Cáceres	20082074057	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico.	Remitar a la Coordinación del Proyecto Curricular a fin revisar su estado académico y verificar si cumple con la Resolución No. 69 de 2018.
7	Tecnología Industrial	Edisson Ferney Lara Cortés	20062077044	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico.	Remitar a la Coordinación del Proyecto Curricular a fin revisar su estado académico y verificar si cumple con la Resolución No. 69 de 2018.
8	Ingeniería de producción (ciclos propedéuticos)	Óscar Javier Vargas Caro	20151377406	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto: FTI-047-2021 Cumple para Situación 3 con el fin de culminar sus asignaturas.	Negar la solicitud porque en virtud de las decisiones tomadas por el C.S.U. en cuanto a la extensión de la Resolución 069 de 2018, el programa de retorno para las situaciones 2 a 4, se avalaban hasta el -periodo académico 2021-1.

CASO	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
9	Ingeniería en telemática (ciclos propedéuticos)	Martin Leonardo Lozada cortes	20182678044	Solicitud de reingreso para el periodo académico 2021-3 en el marco del Programa Académico transitorio de Retorno Resolución No. 69 de 2018 del Consejo Académico. Concepto FTSD-351-2021 cumple con la situación 3 del artículo 2 de la Resolución 069 de 2018 de Consejo Académico.	Negar la solicitud porque en virtud de las decisiones tomadas por el C.S.U. en cuanto a la extensión de la Resolución 069 de 2018, el programa de retorno para las situaciones 2 a 4, se avalaban hasta el -periodo académico 2021-1.
10	Tecnología en Mecánica Industrial	Cristian Camilo Morales Rojas	20211574107	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Aprobar la solicitud
11	Ingeniería Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Brayan Steven Silva Albarracín	20212375024	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Aprobar la solicitud
12	Tecnología En Electricidad De Media Y Baja Tensión	Nicolás Felipe González Rodríguez	20181572027	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Aprobar la solicitud
13	Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión	Ángel Nathalia Celis Silva	20191572041	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No Renovación de Matrícula para el periodo académico 2021-3.
14	Tecnología en electricidad de media y baja tensión	Kevin Steven Valbuena Bejarano	20191572074	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No renovación de matrícula para el periodo académico 2021-3.
15	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Juan Manuel Mesa Olaya	20201379060	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Aprobar la solicitud
16	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Luisa Fernanda Vidal Cortes	20182379069	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No renovación de matrícula para el periodo académico 2021-3.
17	Tecnología en Construcciones Civiles (ciclos propedéuticos)	Andrés Felipe Castiblanco Yate	20211379092	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No renovación de matrícula para el periodo académico 2021-3.
18	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Kevin Santiago Pacheco delgado	20192379096	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Aprobar la solicitud
19	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Jerónimo Salcedo Flórez	20211379134	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No renovación de matrícula para el periodo académico 2021-3.
20	Tecnología en electricidad de media y baja tensión	Miguel Ángel Rubiano Cárdenas	20192572024	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3.	Negar la solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2021-3 y avalar la No renovación de matrícula para el periodo académico 2021-3.

CASO	PROGRAMA	ESTUDIANTE	CÓDIGO	SOLICITUD	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
21	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	María Fernanda Tacha Contreras	20121079081	Solicitud de generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3. Lo anterior, debido a que debe presentar su trabajo de grado.	Aprobar la reexpedición del recibo de pago cuota No. 2 del periodo académico 2021-1 y la generación del recibo de pago del periodo académico 2021-3.
22	Tecnología en electricidad de media y baja tensión	Michael Santiago León Salas	20201572020	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: personales	Aprobar la solicitud
23	Tecnología en construcciones civiles (ciclos propedéuticos)	Kevin Santiago Carreño Vargas	20201379074	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: personales	Aprobar la solicitud
24	Tecnología en Construcciones Civiles (Ciclos Propedéuticos)	Sara Hernández Saldaña	20211379065	Solicitud de retiro definitivo del Proyecto Curricular. Motivos: personales	Aprobar la solicitud

Adenda de varios.

Se presentan precisiones en algunos casos de la tabla anterior, para someter a consideración de la presente sesión, así:

Se precisa por la Secretaría Académica que se han allegado a la dependencia la mayoría de los nombres de los monitores para el periodo académico 2021-3, pero se hace necesario que hoy envíen los nombres faltantes para que queden aprobados en la presente sesión del Consejo de Facultad.

Se precisa sobre la aprobación de la prórroga de la comisión de estudios del docente Giovanni Mancilla lo siguiente: El señor Decano informa que se tramitó esa solicitud en el Consejo Académico y se le aprobó, pero condicionada a que presente unos documentos que son necesarios para formalizar la aprobación.

La Secretaría Académica precisa que están definidas las fechas de grados del año 2022 y pide que se incluyan como caso en esta acta, si bien ya están publicadas en la página web de la Secretaría. Aprovecha la ocasión para agradecer la cooperación de las Coordinaciones de Proyectos Curriculares y la Decanatura en la suscripción de la plataforma Zoom y recuerda que se graduaron 544 nuevos estudiantes.

La profesora Lely Luengas informa del caso del profesor José David Celis que pide aval académico. Se aclara que no hay dinero para financiar su participación en el evento para el que se le da el aval, en caso que tenga esa expectativa.

El estudiante Yeison Reyes pregunta sobre la agenda del Consejo de Facultad y dice que le gustaría saber qué se ha definido respecto al retorno a la presencialidad en la Facultad Tecnológica.

La profesora Lely Luengas precisa que enviaron el perfil del concurso docente de Telecomunicaciones.

El profesor Wilson Romero informa que revisó los archivos y precisa que en 2007 fueron los últimos concursos docentes para jóvenes talentos y en esa ocasión no se pidió experiencia docente universitaria ni profesional.

El señor Decano pregunta sobre la regulación para los concursos de jóvenes talentos y propone que no se incluya experiencia docente ni profesional a la luz de lo planteado por el profesor Wilson Romero.

El profesor Henry Montaña dice que pedir Maestría en los perfiles le cierra las puertas a otros jóvenes que tienen buenas hojas de vida académica y que no tienen estudios posgraduales.

El profesor Wilson Romero reitera que la disposición del Consejo Académico es que se exija mínimo Maestría para los Concursos docentes

El profesor Rafael Fernández informa de los perfiles de los concursos docentes que se aprobaron en la mañana por el Consejo Curricular de Ingeniería Civil por Ciclos.

El Consejo de Facultad aprueba los perfiles de los Consejo Curriculares con las precisiones que se hicieron en la presente sesión: la experiencia profesional y de docencia universitaria de un año no será obligatoria, sino que se pedirá de manera preferible. También se haría así para las publicaciones e investigaciones que se consignan en los perfiles para jóvenes talentos.

3. Informe de Decanatura

El profesor Jorge Rodríguez interviene para reiterar la justificación de lo expresado en la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del día lunes 22 de noviembre. Recuerda las expresiones de protesta de los jóvenes y el descontento que han mostrado por la falta de oportunidades para ellos.

Agradece la gestión de los Consejos Curriculares y de las Coordinaciones de Proyecto Curricular y la Secretaría Académica. Dice que, aunque hay opiniones distintas sobre la modalidad de jóvenes talentos, de todas maneras, la mayoría de las 35 plazas para docentes de carrera que se abrieron a convocatoria pública, serán de jóvenes talentos siendo estas 19 concursos en total.

Menciona que sobre la visita de pares al programa de Ingeniería Civil ha escuchado algunas observaciones respecto al costo de matrículas de los pregrados de los estudiantes, y también ha habido preguntas respecto al presupuesto para la vinculación de docentes en la Facultad Tecnológica. Expresa también que los pares son docentes con gran experiencia de las Universidades: Universidad Nacional de Colombia y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, lo cual le parece una ventaja y algo positivo, incluso, para las visitas próximas y los procesos de registro calificados pendientes. Le pide al profesor Rodrigo Esquivel su opinión al respecto por la experticia que ha tenido en estos procesos en el programa.

El profesor Esquivel señala que ha sido buena la visita hasta la fecha y que creía que los pares han sabido orientar bien las preguntas y el desarrollo de la visita.

El profesor Frank Giraldo dice que ha habido varias observaciones, pero nada que resulte extraordinario. Que lo más reiterado en los estudiantes ha sido la queja por la atención en la Coordinación de Proyecto Curricular. Sostiene que cree que la fecha de evaluación de la visita será en enero del próximo año porque en pocos días ya cerraban actividades en el CNA.

Retoma la palabra el Sr. Decano y menciona que esperaría entonces que se rinda fallo de la visita en enero o febrero del año próximo. Respecto a la alternancia o presencialidad del semestre en curso, informa que cada Facultad ha elaborado un plan de alternancia. Sostiene que la idea es que el próximo año los laboratorios vayan en presencialidad a partir de enero con el aforo correspondiente. Manifiesta que respecto a las materias teóricas los docentes que lo quieran hacer, tendrían esa posibilidad, pero que él creía que la mayoría seguirán virtuales. Reitera que se daría a conocer el plan de alternancia a través de la Secretaría Académica, el cual queda como soporte de la presente acta. Informa que cree que la Dirección de la Universidad ya está por finalizar y habrá cambios a mediados de diciembre, o en los próximos días, por lo que a él lo que le corresponde es adelantar las gracias por la actividad cumplida durante los últimos tres años. Agradece a la Secretaría Académica por llevar sin interrupciones la agenda del Consejo de Facultad. Igualmente agradece a las distintas Coordinaciones de Proyecto Curricular que han acompañado su gestión como Decano, así como a los docentes que han estado al frente de las Unidades de Investigación, de Extensión, y en los Comités de Autoevaluación, de Currículo y al Subcomité de laboratorios. También agradece a los invitados del Consejo y dice que queda a la expectativa de la nueva dirección.

La profesora Lely Luengas menciona que ya tienen el Plan de Alternancia del programa, y que el mismo se implementará a partir del próximo 29 de noviembre. Señala también que ya los estudiantes y docentes conocen cómo va a ser el Plan Piloto de Alternancia, pero le preocupa que debe haber un permiso de la Oficina de Seguridad en el Trabajo que no está aún, que el tiempo es corto y tiene la incertidumbre de que haya buen comienzo del plan.

El profesor César Chacón agradece al señor Decano por el trabajo arduo de tres años.

El Secretario pregunta si hay medidas para finalizar el año y recomenzar el semestre del próximo año. Dice que no se sabe nada de la contratación en el área administrativa y los docentes para retomar el semestre.

El señor Decano manifiesta que se modificó el retorno al semestre y este iría el 24 de enero de 2022. Justificó que eso se decidió para tener más tiempo en la preparación del retorno al semestre, tal como lo sugirieron desde las Coordinaciones de Proyecto Curricular. Dice que en Laboratorios de la Facultad se pensó en el retorno a la alternancia el año 2022.

También informa que las dependencias de la Facultad contarán con los contratistas que apoyan a las mismas, y no pararán los entes encargados a final de año para proceder a contratar el personal que se requiera. Informa que la funcionaria Cristina Gámez está tramitando su pensión y eso también supone cubrir esa plaza con otro empleado de planta, o un contratista.

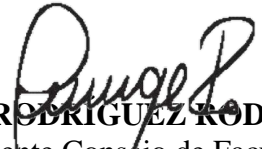
El Consejo de Facultad acusa recibido del informe de decanatura.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento de los monitores puestos a su consideración, cuyo listado queda como soporte de la presente acta.*
- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba los perfiles de los concursos docentes con las precisiones que han hecho los Consejos Curriculares y las de la presente sesión, entre esas, las siguientes: Cuatro (plazas) serán de jóvenes talentos y tres (3) para concursos abiertos, para un total de siete (7) plazas a convocar; se precisa que para los concursos docentes en la modalidad de jóvenes talentos, preferiblemente, se pedirá un (1) año de experiencia docente universitaria y otro de experiencia profesional, pero esta experiencia no será un requisito obligatorio para participar en dichos concursos docentes; también se precisa lo mismo, preferiblemente, respecto a la presentación de investigaciones y publicaciones, de tal modo que estos concursos docentes resulten con una convocatoria pública lo suficientemente flexible que permita la presentación del mayor número de concursantes.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
DAVID NAVARRO MEJIA
Secretario Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica


JORGE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad
Facultad Tecnológica

Anexo. Plan Piloto de Alternancia para el regreso a la presencialidad en la Facultad Tecnológica.